

**PACUSTOMS CIA LTA.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre de 2012**

**1. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD**

**Base de preparación.-**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF)

**Policitas Contables.-**

**a) Unidad monetaria.-**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuenta corriente bancaria que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

**c) Cuentas por cobrar.-**

Son todos los lineamientos técnicos que utiliza la empresa, con la finalidad de otorgar crédito a un determinado cliente.

Los plazos se darán de esta manera y de acuerdo al comportamiento:

- 8 días Facturación por Reembolso
- 30 días Facturación por Servicios Prestamos
- 90 días Facturación Clientes Corporativos

**d) Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos.-**

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

**e) Activos intangibles.-**

Son activos de carácter no monetario, identificable y sin apariencia física. Este activo no cumplió la definición de intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, se reconoció como gasto en este período fiscal.

**f) Cuentas y Documentos por pagar.-**

"Los documentos y cuentas por pagar representan obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de mercancías o servicios o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo.

**g) Obligaciones por beneficios post empleo.-**

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente. Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros.

**h) Provisiones.-**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad.

**i) Participación a trabajadores en las utilidades.-**

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**j) Reconocimiento de ingresos.-**

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de prestación de servicios, asesoría aduaneros.

**k) Reconocimiento de gastos.-**

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.